

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez, 14.  
Teléfono núm. 111  
Nos devuelven los originales.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	16
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## GAVIDIA

## MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

## Las asambleas agrícolas

Un movimiento simpático comienza á iniciarse en España en favor de la agricultura. Aquella indiferencia antigua que produjo una atonía mortal, va poco á poco desapareciendo, y es de esperar que pronto cesará completamente.

A una asamblea agrícola en la actualidad sucede otra y otra. Los impulsos de los campesinos principian á inclinarse del lado de los que hablan para todos, aconsejando los métodos racionales modernos de laboreo sin desdeñar lo que los antiguos tienen de aprovechable y bueno. En la ocasión actual la innovación en las prácticas agrícolas no sorprende ya desagradablemente á nadie. Con las corrientes de progreso que vienen de fuera se han modificado mucho los prejuicios de los que aborrecían los útiles mecánicos aplicados á las faenas del campo. Al menos, los labradores comienzan ya á razonar, en favor ó en contra, después de haber experimentado las ventajas de tales instrumentos, y esto por sí solo representa ya un notable progreso.

Si la mitad del tiempo, de la actividad y del entusiasmo que en baladíes cuestiones políticas se han derrochado en España hubiérase empleado en discutir y estudiar concienzudamente el problema agrícola, que es el único problema trascendental, interesante y serio, de tejas abajo, para nuestro pueblo, otra sería la suerte de las numerosas regiones que hoy son campo de desolación y escenario de la miseria.

Nunca es tarde, sin embargo, si la dicha llega, y este despertar de la verdadera opinión pública en favor de la agricultura tiene, á nuestros ojos, todo el valor de una hermosa rectificación de pasados olvidos y errores lamentables.

La próxima asamblea madrileña, como las anteriores de Valladolid, Castellón, Málaga, etc., despierta entre cuantos miran á la tierra y de ella dependen ó viven, entusiasmos sinceros y esperanzas muy fundadas que ojalá lleguen pronto á cuajar en realidades consoladoras para bien de ellos mismos y de todos en general.

Con la repetición de estos grandes Congresos de agricultura, tal vez se consiga, de una parte, borrar el último barniz de rutina que esteriliza los esfuerzos de muchos nobles y bravos luchadores, y, de otra, inclinar la atención de los gobiernos hacia lo que es y debió haber sido siempre objeto principal de sus preferencias, solicitudes y cariños, pues no es absurdo, sino muy ajustada á la verdad y á la realidad de los hechos, la opinión de los que creen que hacer agricultura es hacer patria.

## BALAS Y BALINES

## Nos fastidió Mayo

Se está portando Mayo  
se está portando,  
vamos por esas calles  
siempre temblando,  
pues hace un frío

de esos de ole, con ole,  
moreno mío.  
Más agua hemos tenido  
que la precisa,  
y ahora se hallan los campos  
muertos de risa,  
con el desseo  
de que el sol por los mismos  
se dé un paseo.

Ya no hacen falta fríos,  
ni agua tampoco,  
esto es para volverse  
señores loco.  
Mayo ha podido  
alegrarnos, y es claro  
que se ha lucido.

Francisco Delgado.

## AIRES DE LA SIERRA

## ¡Dios se lo pague!

Si Dios se lo pague, al corazón magnánimo y generoso, que, al sentir los primeros latidos de amor paternal, con el nacimiento del primer hijo, querido y deseado, tiene también el corazón henchido de caridad santa, de piedad sublime y perdona al desgraciado, digno por su mismo infortunio, de conmiseración y lástima y envía á aquellos hogares, antes lúgubres, tristes y asustados ante la espantosa perspectiva de horroroso epílogo de un drama que aun lloramos, la alegría y el júbilo que lleva la tranquilidad al ánimo y al alma la esperanza de días venturosos, que puedan, sino borrar, consolar al menos las tristuras del pasado.

Por que, casi todos los hoy relativamente dichosos, por la bondad de un Monarca cristiano, que poco ha torturábanse con el espectro de una muerte afrentosa, son jóvenes, pueden volver á sus hogares, pues, como se dice en «Deuda de sangre» los presidios tienen puertas, pero los sepulcros no y aun pueden ser útiles á la sociedad; el sostén de sus familias y el hijo hallar un padre, la esposa un esposo y la patria un ciudadano.

Mas, para ello es preciso que lo ocurrido les sirva de lección provechosa y sepan aprovechar el tiempo que la justicia les tenga recluidos y separados de los seres que tantas y tantas lágrimas vertieron por ellos, en aprender el camino del bien, apartándose del mal camino.

Si su estancia en el correccional ha de servirles para aprender lo que hoy no saben de malignidad y vicio; si su estancia en la reclusión ha de servirles para enseñarse á ser criminales los que solo fueron fatalmente desgraciados; si de allí han de salir licenciados de presidio y doctores en criminalología; si de allí han de salir para sembrar el infortunio por donde quiera que vayan, entonces vale más que no salgan nunca, vale más que encuentren allí una muerte cristiana, valiera más que no hubieran nacido.

Pero tengo la seguridad completa, plena, tal vez errónea, pero gratísima para mí que, en corazón acongojado antes por el pesar y remordimiento, late hoy fuerte y hondamente arrepentido á impulsos de un propósito de enmienda firme, sincero ó inquebrantable y que sus lágrimas, que antes el horror y el espanto arrancaban, tornáronse ya en lágrimas de alegría por la ventura alcanzada y en lágrimas de gratitud inmensa por el beneficio recibido.

Y sé también que su pensamiento, que nunca se olvidó de los seres que aman, ha volado hasta ellos para abrazarles en su dichosa expansión y ha volado á su pueblo, para decirles á sus paisanos; ved nuestro infortu-

nio; no sigais nunca camino que á tal estado conduce, huid siempre del peligro de caer en la sima de la desventura. Y aquellos tendrán siempre presente esos consejos, no olvidarán jamás esas palabras y procurarán evitar la repetición de desatinos que luego el alma llora, la razón condena y la justicia castiga.

Esos paisanos que veo elevar himnos de alabanza al Dios de la clemencia y exclamar, como yo, para manifestar, siquier sea pobremente, su gratitud y reconocimiento ¡Dios se lo pague á los que en estas mismas columnas abogaron por el indulto de esos desdichados! ¡Dios se lo pague á cuantos emplearon todas sus energías, todas sus influencias y todos sus empeños en salvar de una muerte miserable, la vida de esos infelices! ¡Dios se lo pague al que al estampar su primer beso paternal, pronunció la palabra perdón y que El te perdona como ha perdonado y que El premie en ese recién nacido hijo, de grandes esperanzas para la patria, todo el bien que ha hecho y la hermosa y piadosa caridad con él revelada!

Vega Alberche.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-17.

## Las actas despachadas

En su reunión de ayer tarde, la Comisión de Actas acordó proponer á la Cámara la aprobación de 210 actas limpias, cuyos dictámenes quedaron sobre la mesa, procediéndose después á sortear para que pasasen á ponencias 17 de las que tienen protestas.

La Comisión de Incompatibilidades dictaminó favorablemente las 210 actas despachadas como limpias, quedando también sus dictámenes sobre la mesa.

## Entrevistas comentadas

Han sido muy comentadas y se las concede importancia, dos entrevistas que ha celebrado el Sr. Maura con el diputado catalanista Sr. Puig y Cadafalch.

## Labor parlamentaria

Han conferenciado el jefe del Gobierno y el presidente de la Comisión de actas del Congreso, Sr. García Alix, acerca de la labor por ésta realizada.

## Empréstito para la Armada

Ha pasado al ministerio de Hacienda el presupuesto de Marina, ya terminado.

Aparte del aumento que ofrece en los capítulos de cargo, se propone por el ministro un empréstito de cuatrocientos millones destinados á la reconstitución de la Armada.

El pago de la cantidad presupuesta para ese objeto, deberá ser abonada en ocho anualidades.

## Capitulando

El exministro liberal D. Amós Salvador ha conferenciado con el presidente del Senado general Azeárraga durante más de una hora.

En tan larga entrevista se asegura por personas que suelen estar bien informadas que el exministro liberal rogó al expresidente conservador que buscase un fórmula para que el partido que acudilla el Sr. Moret pueda abandonar la actitud de abstención parlamentaria en que se encuentra.

Dicen también que D. Marcelo le contestó que era un asunto de la exclusiva competencia del Sr. Maura á

quien se lo comunicaría para que resolviera como estime oportuno.

Los comentarios que se hacen á esta visita son muy variados.

## Para el bautizo

Se espera que hoy llegará procedente de Villamanrique el príncipe D. Carlos para asistir al bautizo.

Se cree posible que le acompañará su prometida la princesa Luisa de Orleans y la condesa de París.

## En el concurso hípico

Ha estado muy animado el concurso hípico.

El teniente Sr. Sardo sufrió una caída produciéndose una herida leve.

## Asamblea de la Producción Nacional

El sábado próximo se inaugurará oficialmente la Asamblea de la Producción Nacional, cuyo acto revestirá extraordinaria importancia.

La solemnidad, á la cual concurrirán más de seiscientos representantes, se celebrará en el paraninfo de la Universidad de esta corte.

## La agitación carlista

Han circulado rumores en Barcelona de agitación carlista, habiendo salido á comprobarlos cuatro inspectores de policía.

Hay censura en los telegramas de la ciudad condal.

## Robo de veinte mil duros

En Ubeda penetraron varios enmascarados en casa de doña Andrea Marín acaudalada propietaria amenazándola de muerte.

Después maniataron y maltrataron á los criados, robando veinte mil duros y huyeron sin que se sepa de ellos.

## Terrible borrasca y naufragio

Dicen del Ferrol que se ha desencadenado un furioso temporal que sorprendió en alta mar á una lancha pesquera, haciéndola zozobrar.

El patrón murió ahogado. Los de más tripulantes lograron salvarse agarrándose á la quilla de la lancha.

## MISIONES DE FERNANDO POO

De una correspondencia del P. Marcos Ajuria, misionero del Inmaculado Corazón de María publicado por *Las Misiones católicas*, tomamos los interesantes párrafos siguientes que dan cuenta de la fundación de un pueblo que lleva por nombre el de nuestra Santa Patrona.

Por larga experiencia sabemos los misioneros que para hacer algún bien estable entre los habitantes de estas regiones tropicales es de todo punto necesaria la formación de pueblos cristianos en las cercanías de las Misiones, en los que, apartados del trato y comunicación con los infieles, puedan los jóvenes continuar más fácilmente la instrucción religiosa, oír la santa Misa, acercarse á los Santos Sacramentos, encontrar ánimo y fortaleza en los desalentos, y vivir y morir cristianamente. Esto es lo que hace dos años, por dicha nuestra, empezamos en esta Misión de Banapá, viendo como muchos jóvenes al salir de este floreciente colegio de Artes y Oficios volvían á la infidelidad con gran perjuicio de sus almas y no poco sentimiento nuestro.

Pero no se crea fácil y muy hacedera la ejecución de este plan; negocio es este erizado de mil dificultades. No es pequeña dificultad persuadirlos á que vivan junto á la Misión por el natural amor y afección que sienten á sus padres, parientes y patria; pero al fin, después de mucho bregar, conquistamos los corazones

de muchos jóvenes y doncellas cuyo único anhelo es ya vivir cerca de los misioneros.

¿Qué falta? Dinero y más dinero. He aquí la palanca poderosa que, puesta en manos del misionero, puede hacer verdaderos prodigios; pero he aquí un problema poco menos que imposible para el pobre misionero que con tan pocos recursos á tantísimas necesidades ha de acudir. El misionero ha de proporcionarles solar para edificar el pueblo, ayudarles á levantar las casas, buscarles alimentos y vestido y cama y todos los enseres de la casa; tiene que proveer para su futura subsistencia, buscándoles parcelas de terreno y asegurárselas con sus correspondientes documentos oficiales, etc. Todo esto y mucho más hemos tenido que realizar los misioneros con las familias que hoy constituyen el pueblo de «Santa Teresa», fundado hace dos años junto á esta Misión de Banapá.

Gracias á los múltiples sacrificios que nos imponemos, el pueblo de Santa Teresa ofrece un risueño porvenir. Dios le ha favorecido con algunas niñas que suben muy robustas. Consuela grandemente ver como todos oyen diariamente la santa Misa, como frecuentan los Santos Sacramentos, confesando y comulgando casi cada semana, y asistiendo todos los días al santo Rosario.

Por otra parte promete aumentarse considerablemente el pueblo, gracias á los numerosos colegios de niños y niñas, animados todos de los mejores sentimientos y deseosos de formar parte de ese escuadrón de valientes cristianos. Motivos hay para pensar que á la vuelta de pocos años, si no sobrevienen graves contratiempos, «Santa Teresa» será un gran centro de población, compuesto de centenares de familias completamente civilizadas y netamente españolas y cristianas, un pueblo que no tendrá que mendigar, por tener en su seno toda clase de oficiales, como carpinteros, albañiles, sastres herreros, impresores, y por lo mismo de mucha utilidad para nuestra amada colonia de Fernando Póo.

Los misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María hemos arrojado toda suerte de sacrificios para la fundación del pueblo; hemos pasado por toda clase de ahorros hasta quitarnos el pan de nuestra propia boca á trueque de llevar adelante tan noble empresa, y dispuestos estamos á proseguir con iguales y mayores bríos obra tan del agrado de Dios; pero los recursos se acaban, no sabemos cómo remediar tantas necesidades como á los principios salen al paso; necesitamos arroz para los hambrientos, ropas para los desharrapados, dinero para cubrir tantos gastos...

Por esto levantamos hoy nuestras manos suplicantes y desde el fondo del corazón exhalamos este suspiro: ¡Una limosna por amor de Dios!

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

## La situación política en Portugal

Lisboa-17.

Los ministros, antes de firmar los decretos, incluso los que no tienen carácter político alguno, por tratar solamente de administración, harán públicos los textos á fin de que pueda manifestarse la opinión pública.

Todos los grupos políticos de oposición están unidos contra el Ministerio, lo que hacía decir esta mañana á un periódico «que la dictadura está sitiada.»

**De Marruecos.—Francia satisfecha**

Paris-17.  
M. Pichon, ministro de Negocios Extranjeros, ha dado á conocer esta mañana á los ministros, reunidos en Consejo bajo la presidencia de M. Fallières, que acababa de recibir un telegrama de M. Regnault, representante de Francia en Marruecos, en el que se le informaba de que Bensliman, ministro de Negocios Extranjeros marroquí, le había dirigido una carta, que puede ser considerada como satisfactoria de las reclamaciones francesas relativas al asesinato del doctor Mauchamp.

**Crisis ministerial en Italia**

Roma-17.  
El ministro del Tesoro M. Majorana ha dimitido, habiendo sido nombrado M. Carcano para sustituirle.

**Un ultimatum**

Londres-16.  
Comunican de Nueva Orleans á *La Tribune* que el ministro de Inglaterra en San José (Costa Rica) ha dado á conocer al Gobierno de dicha República que Inglaterra le concedía un plazo de dos semanas para satisfacer la deuda de 2.240.000 libras esterlinas contraída con Inglaterra.

De no haberse dado una satisfacción al terminar dicho plazo, un buque de guerra inglés será enviado á las aguas de Costa Rica.

**¿Atentado contra el Kaiser?**

Berlin-17.  
Comunican desde Francfort lo siguiente:

«Contra un automóvil que iba por la carretera que conduce de Ehrenheim á Hetersheim, un desconocido ha disparado un tiro de revólver, atravesando la bala los cristales de ambas portezuelas, pero sin herir á ninguno de los viajeros.

Diez minutos después pasaba por el mismo sitio el automóvil del emperador».

**Disturbios en Rusia**

Odesa-17.  
Con motivo del 1.º de Mayo ruso, 10.000 obreros abandonaron el trabajo ayer.

Sangrientas colisiones se produjeron entre la Policía y varios grupos de la llamada Unión del pueblo ruso, resultando heridas numerosas personas.

Se han practicado detenciones en masa.

**OFICIAL**

Gaceta del día 17

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos de personal.

Reales órdenes de personal de registradores de la Propiedad.

**Gobernación.**—Reales decretos de personal.

**Guerra.**—Real orden convocando á concurso para cubrir ocho plazas de veterinario militar.

**Fomento.**—Real decreto reduciendo á quince días, para el tranvía de Vallirana á Barcelona, el plazo de dos meses que para anunciar las subastas de los tranvías señala el reglamento de 24 de Mayo de 1878.

Otro suprimiendo las Comisiones permanentes de Pósitos.

Otros de personal.

**Instrucción Pública.**—Reales órdenes de personal.

Otra autorizando la concurrencia á certámenes extranjeros de los objetos artísticos, arqueológicos, iconográficos.

Boletín de provincia del 17

Circulares de consumos y guardería forestal; anuncio de subasta de la Comisión provincial y anuncios de alcaldías y juzgados.

**Peregrinación Espiritual**

**Santuario de Nuestra Señora del Pilar.**

Aproximándose la fecha en que ha de tener lugar este acontecimiento religioso, la Comisión ejecutiva se dirige nuevamente á los católicos españoles, con la exhortación que gustos reproducimos:

**Del Pilar á Roma.**

Esta peregrinación espiritual al Pi-

lar de Zaragoza es una manifestación exclusiva y sustancialmente religiosa.

Será asamblea de almas, orantes en un templo, y á los pies de una imagen de la Madre de Dios, cerca de la cual se siente todavía el aleteo de los Angeles portadores de la Columna santa y algo del eco inefable de la voz misma que oyó el Apóstol Santiago, anonado y en éxtasis, á orillas del Ebro, en una noche de Enero, hace muchos siglos.

Y si es una manifestación de la religiosidad de España, á nadie extrañará que los millares de almas peregrinantes sientan aquel día una preocupación más honda por su religión.

Preocuparse por la religión es una protesta contra la idea de que somos como los animales, pedazos de arcilla condenados á pulverizarse y perderse entre el polvo del camino.

La religión nos ennoblece, liga, nuestra pobre vida terrenal, azarosa y limitada, á otra vida de luz, donde nuestras atormentadas ansias de felicidad se han de ver al fin saciadas. Preocuparse por la religión es un rasgo distintivo de aristocracia espiritual.

El hombre es un animal religioso. El hombre que no es religioso, trunca su misma naturaleza; se resigna ¡infeliz! con lo que tiene de más bajo; renuncia, en un acto de locura inconsciente, á lo que tiene de más noble.

Después de una borrachera de irreligiosidad y de materialismo, la humanidad parece pensar así y se observa en ella un retorno hacia la piedad y la religión y un gesto de desdén hacia sus infelices detractores.

En esta peregrinación al Pilar santo, el alma española sentirá como un revivir y una exaltación de religiosidad.

Todos los que profesamos esta religión por la que el día 20 hemos de sentir preocupación tan viva, formamos una gran Hermandad que se llama Iglesia.

Esa Iglesia Hermandad es como el buque en que atravesamos el mar de esta vida para arribar á las eternas playas; y el timonel de ese buque es el Papa. Es como el ejército donde formamos para resistir á los enemigos que nos asedian y alcanzar el triunfo definitivo; y el caudillo de ese ejército es el Papa. Es dentro de la humanidad lo que fueron un día los hebreos, el pueblo de Dios atravesando el desierto hacia la tierra prometida que es el cielo; y el Moisés que nos conduce es el Papa; ayer San Pedro, Inocencio III ó León XIII; hoy Pío X.

Nada, pues, más natural que volver nuestros ojos á Pío X. Patriarca universal de la Religión y á la vez Vicario infalible de Dios, en ese día en que hemos de ser más sensibles al sentimiento religioso y en que nos hemos de sentir más cerca de lo sobrenatural y de Dios.

Soldados hay en ese ejército, rebeldes y endiosados, que introducen en él una penosa confusión. Nosotros le diremos al Papa: «Señor, nosotros no somos rebeldes; nosotros no nos creemos Vicarios de Dios puesto que lo sois Vos. Nosotros no amargaremos vuestros días ni prepararemos días de peligro á esta Religión que es la piedad misma de Dios recogiendo nos de la nada, salvándonos de mil naufragios y elevándonos hasta El.

Multitudes sufrientes y mal aconsejadas invaden los viejos pueblos con olas de odio preñadas de amenazas y catástrofes. En sus corazones han levantado un altar á otra religión que es negación de la nuestra. ¡Pobre lepra que se va corriendo por el cuerpo de una humanidad que debió ser cristiana!

Y nosotros le diremos ese día al Papa: «Señor, nosotros no nos dejaremos inficionar de esa lepra: resistiremos esas olas—que como todas pasarán sin dejar huella—, firmes en la barca que conducis, iluminado por la luz de lo alto. Si nuestra sociedad no es buena, decidnos qué hemos de

hacer para que lo sea. Si es injusta, trabajaremos para darle el sentido cristiano de la vida que será empaparla en justicia....»

Que esta inmensa Peregrinación espiritual al Pilar de Zaragoza sea algo más que una explosión de la gratitud de España á la madre de Dios que la honró con su planta.

Que sea también como un acto de fe encendido, solemne y nacional.

Que lleve grandes consuelos al Papa; el consuelo de nuestra adhesión incondicional y sincera, no solo docil para sus enseñanzas, sino luchadora para el bien, no solo humilde y leal, sino consciente, robusta y animosa.

Y que esas adhesiones de los peregrinos españoles al Sumo Pontífice de su religión no queden ignoradas. Que sean como las vibraciones del arpa de nuestra fe y que se difundan por España y manden á Roma sus ondas consoladoras.

¡Asociaciones católicas! enviad á la Comisión de Zaragoza los encendidos mensajes de vuestra adhesión.

Periódicos católicos que sosteneis las penosas luchas diarias por vuestra fe, dedicad ese día á la Virgen del Pilar alguna ofrenda de vuestras plumas y que sea al mismo tiempo el día que renoveis el juramento de vuestra fidelidad al Vicario de Cristo.

Pensadores, hombres de ciencia y hombres de letras, católicos excelsos y católicos humildes; esta Comisión de la peregrinación espiritual á todos os pide, de todos implora un homenaje para la Virgen del Pilar, una protesta de adhesión á Pío X.

¿Será gran sacrificio escribir dos cuartillas en que volqueis vuestra fe y vuestra adhesión á Roma? ¿No podéis siquiera redactar un pensamiento ó escribir una carta ó mandar un telegrama.

La Comisión lo imprimirá y lo mandará á Roma: lo pondrá á los pies de la Virgen del Pilar y perfumado por las plegarias del gran día deseará que vuele al cielo.

NOTA.—Los que deseen responder á este llamamiento de la junta organizadora de la Peregrinación Espiritual, deberán dirigirse á la «Hospedería del Pilar. Apartado 59, Zaragoza.» Los telegramas pueden expedirse al Secretario de la Comisión, de esta manera: «Azara, Dormer, 8, Zaragoza.»

**BOLETIN DEL DIA**

Registro civil.—Día 16.—Nacimientos. Cipriana García González y Josefá Martínez López.

No hubo matrimonios ni defunciones.

**El certamen musical en San Sebastián**

Según leemos en la prensa de San Sebastián el Sindicato de festejos, organizador de los brillantísimos que en el próximo verano han de celebrarse en la capital de Guipúzcoa, ha celebrado importantísima reunión, en la que se tomaron trascendentales acuerdos:

La nota principal de dichos festejos está en el Certamen internacional de orfeones y bandas.

El Jurado estará compuesto en la siguiente forma:

Como jurados españoles:

Los maestros D. Tomás Bretón, Saco del Valle, Retana, Chapí, Villa, Zubiaurre, Arín, Arregui, Jáuregui, Garmendia, Arbós, Jiménez, músico mayor del regimiento de Sicilia; Echevarría (D. José), Lizarriturri (D. Ildefonso) y Gaviola, director de la banda municipal. Total 15.

Como jurados extranjeros:

El eminente maestro compositor monsieur Laurent de Rillé, Charles Radoux, profesor del Conservatorio de Lieja, autor de excelentes obras corales; Th. Radoux (padre), insigne director del Conservatorio de Lieja y autor de «Fe, Esperanza y Caridad»; Henry Courzón, redactor jefe de la *Guide Musical* de París y Bruselas; los ilustres maestros Massón (A), Massón (E), Luz (A), Parés, director de la Banda de la Guardia republicana de París, y otras notabilidades artísticas como Cantón, y los músicos

mayores de los regimientos franceses del 49 y 57 de línea. Total, 11.

El nombramiento de los cuatro restantes lo hará el maestro Massón.

Muchas y muy laureadas Societas extranjeras han pedido programas y hojas de inscripción para tomar parte en el Certamen.

**POR EL MUNDO**

En una de las más conocidas platearías de Londres acaban de fabricar una mesa para comedor, capaz de dar cómodo asiento á su alrededor á ocho comensales, y el macizo mueble es todo de plata. A nadie extrañará que se le diga que el que ha encargado tal objeto es un poderoso Rajah de la India.

Hasta ahora no se tiene noticia de que jamás se haya construido un objeto tan voluminoso del mencionado metal ni aun para capricho de los opulentos Nababes orientales.

La mesa, que es redonda, del más puro estilo Imperio, tiene seis metros de circunferencia, soportada por cuatro pies, también de plata maciza. La superficie plana superior es una magnífica plancha de mármol siciliano que se recubre con otra de plata al poner la mesa.

En su construcción se han empleado más de cuatrocientas libras de la mejor plata esterlina, y su precio se cuenta por algunos cientos de miles de pesetas.

El mismo parroquiano del feliz platero ha mandado hacer al mismo tiempo tres docenas de tazas de café de oro esmaltado y adornado con perlas al precio de mil pesetas pieza.

**Vicesecretarios de Audiencias provinciales.**

La *Gaceta* ha publicado el Real decreto, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Para ser nombrados vicesecretarios de Audiencias provinciales con carácter interino, habrán de tener los nombrados algunas de las condiciones siguientes:

- 1.ª Figurar entre los aspirantes á la Judicatura aprobados en oposición.
- 2.ª Pertener como profesor auxiliar de la Facultad de Derecho á alguna Universidad oficial.
- 3.ª Ser ó haber sido magistrado suplente ó abogado fiscal sustituto en las respectivas Audiencias.
- 4.ª Ejercer la profesión de abogado pagando alguna cuota de contribución; y
- 5.ª Desempeñar el cargo de oficial de Sala de Audiencia provincial, teniendo la cualidad de letrado.

Art. 2.º Además de las condiciones exigidas en el artículo anterior, los comprendidos en los números 2.º, 3.º, 4.º y 5.º justificarán que llevan desempeñando sus respectivos cargos durante un término que no bajará de cuatro años. Asimismo, todos ellos necesitarán acreditar buen concepto y aptitud para el desempeño de los respectivos cargos por medio de certificación ó informe del superior jerárquico ó del Tribunal respectivo.

Art. 3.º Los vicesecretarios nombrados con arreglo á las condiciones del presente decreto no podrán adquirir la propiedad en el cargo, sino después de haberlo desempeñado por espacio de dos años, transcurridos los cuales podrán ser nombrados secretarios de Audiencias provinciales.

Art. 4.º Los actuales secretarios y vicesecretarios interinos conservarán los derechos adquiridos en virtud de las disposiciones con arreglo á las cuales hubieren sido nombrados, quedando derogadas todas las que se opongan á lo que se preceptúa en el presente decreto.»

**Academia de Administración Militar**

**Primer Ejercicio.—Francés y Dibujo.**

Día 17.—Fueron aprobados: D. Diego Padilla del Pino, D. Baldomero Bujó Arana, D. Blás González García, D. Hernán Hernández Pardo, don Francisco Gómez Hernández, D. José

Gil Cobo, D. Eduardo García González, D. Luis del Corral y Albarcín, D. Juan Gandullo Leon, D. Félix Laorden García, D. Alejandro Utrilla Belbel y D. Gabriel Alferez Maruri. Suspensos, cuatro.

**Segundo Ejercicio.—Aritmética y Álgebra.**

Fué aprobado: D. Manuel Sancho Brases, con 7 y 10 respectivamente. Suspensos, cuatro.

**NOTICIAS**

El Sr. Barón de Albi, que, como saben nuestros lectores, recorre actualmente las provincias de Castilla la Vieja constituyendo en todas ellas las Ligas antidualistas, llegará muy en breve á esta ciudad donde también se propone establecerla.

El infatigable propagandista de tan humanitaria empresa dará alguna conferencia como preparación á los trabajos que se han de realizar á este intento.

El justo renombre y merecida fama de orador elocuente alcanzados por el Sr. Barón de Albi nos relevan de hacer excitación alguna para que se le preste en Avila la debida atención y todo género de facilidades para el desarrollo de la benéfica obra que se propone llevar á cabo.

En tiempo oportuno daremos noticias más detalladas sobre este asunto.

Anoche á las once de la misma se produjo un tremendo escándalo cerca de la Plaza de Abastos de esta ciudad.

Por cuestiones particulares riñeron dos jóvenes de esta localidad un tal Angel y Bernardo Abad Jiménez (a) El Corneta, resultando éste herido en una pierna y un brazo á consecuencia de varios disparos que el primero le hizo con un revólver.

El herido, una vez curado por el médico forense pasó al Hospital provincial, y el agresor fué detenido por la policía.

Una hora después el agente de vigilancia, Francisco Saez, de servicio en la estación tuvo que reclamar el auxilio de la Guardia civil para detener á un cochero que se resistía á entregar el revólver con que se cometió el hecho narrado y que el agresor le entregó después del suceso.

La Asociación general de Ganaderos españoles acepta lo pedido por el cónsul de Suiza, y concede un puesto en el Jurado del concurso de ganados y maquinaria que se celebrará dentro de poco en la Moncloa, al Sindicato de ganaderos de su país.

Quien entienda sus intereses, conociendo la riquísima AGUA DE COLONIA DE ORIVE cómprala en garrafrones de 4 litros, saliéndole el litro á 4 pts. De valde el garrafón vale 2 pts. No encontrándose en los depósitos, mándaia su autor desde Bilbao, remesando su valor.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Eduardo Tejerizo, Juez municipal de Navalunga, que fué bárbaramente asesinado al salir de la iglesia de dicho pueblo.

En sufragio de su alma se celebró ayer un solemne funeral en la Parroquia de San Pedro Apóstol de esta ciudad al que concurrieron numerosos amigos del finado.

Al reiterar á su desconsolada viuda é hijos nuestro sentido pésame, rogamos á nuestros lectores piadosos se sirvan encomendarle á Dios.

Fumadores, pedid papel Victoria

Por Real orden de Hacienda se han hecho los nombramientos que siguen ignorándose la actual residencia de los interesados:

Oficial de primera clase, tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de Orense, D. Emilio García Soriano; oficial de quinta clase de la de Vizcaya D. Jesus Fernández Melgar, y oficial de idem de la de Huesca don Ricardo Collar Osorio.

En el sudexpres de ayer pasaron con dirección á Madrid, los príncipes de Inglaterra, Austria y Hohenzollern.

El día 12 del próximo mes de Junio se subastará una casa en el pueblo de Cabezas del Villar.

Para el día 22 del corriente mes se anuncia segunda subasta á fin de adquirir materiales con destino á la zapatería de la Inclusa, bajo el tipo de 2.951 pesetas.

Por el Juzgado municipal de esta ciudad, se cita á Federico Muñoz.

El presupuesto de gastos del Ayuntamiento, durante el actual mes, importa 40.741'72 pesetas.

Como indicábamos ayer, ya es un hecho el traslado del casino de los «Hijos del Trabajo», á la calle de San Segundo, número 8.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro particular y respetable amigo, el Gobernador civil de esta provincia, Sr. González Heredero.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha pedido con urgencia á todas las Audiencias provinciales una relación de las causas calificadas y pendientes de ejecución de sentencia.

Esta petición parece que responde al propósito de conceder un amplio indulto con motivo del nacimiento del heredero de la Corona.

Ayer salió para Madrid acompañado de su distinguida familia, el Presidente de la Diputación provincial D. Félix Bragado Izquierdo.

Durante su ausencia la presidencia de dicha corporación estará á cargo de nuestro estimado amigo D. Florentino López Alonso.

En el palacio arzobispal de Zaragoza se celebró hace pocos días, con el ceremonial de rúbrica, el acto de abjurar de sus ideas anticatólicas un joven matrimonio que vivía fuera del seno de la Iglesia.

El «Diario oficial» del ministerio de la Guerra inserta las instrucciones relativas á la forma en que han de cubrirse en lo sucesivo las vacantes de segundos tenientes en los Institutos de Guardia civil y Carabineros.

El sermón que se predicará mañana, fiesta de Pentecostés, en esta Santa Iglesia Catedral, está á cargo del señor Beneficiado de la misma don Eduardo del Campo Villaescusa.

El bodigo rifado por el Patronato de Nuestra Señora de las Vacas ha correspondido al número 948.

Pasan de 400 las Cámaras de comercio y agrícolas, sindicatos y cajas rurales que están inscriptos para tomar parte en la asamblea convocada por el ministro de Fomento para celebrarse en Madrid el 18 de este mes, o sea en el día de hoy.

## ULTIMA HORA

Madrid 18.

**Las actas del Senado.—Un voto particular**

La Comisión de actas del Senado estuvo reunida y despachó 62 expedientes.

Los representantes de la minoría democrática anunciaron el propósito de discutir la política electoral del Gobierno, y para que el debate tenga un carácter general, presentaron el siguiente voto particular.

«Los que suscriben, ruegan al Senado se sirva acordar, que dadas las disposiciones tomadas por el Gobierno antes de celebrarse las elecciones de senadores por cada una de las provincias, destituyendo ó separando Ayuntamientos, procesando y suspendiendo alcaldes y concejales y

dictando otras medidas como estas que atacan al fundamento del sufragio, deben declararse nulas todas las elecciones para senadores celebradas en España, á pesar de la legalidad formalista que aparece en las actas presentadas á la aprobación.—Fermín Calbetón.—Diego Arias de Miranda.

### Nota del día

La política ha estado hoy encalmada á causa de la festividad nacional. Aun cuando la recepción palatina ha sido suspendida, la visita de los Obispos á Palacio y la llegada de los Príncipes que han de asistir mañana al bautizo del heredero de la Corona han dado ocasión á que la nota más interesante del día haya estado hoy en el regio Alcázar.

Como decimos en otro lugar, la recepción de los Prelados ha sido un acto de gran sencillez; pero de indudable importancia.

El Arzobispo de Valencia, señor Guissasola, así lo reconocía también al salir de Palacio, en ocasión en que se le acercaron varios periodistas.

Decía dicho Prelado que la felicitación que hoy le habían dirigido al Rey todos los obispos españoles, era la prueba más pública que podían hacer de la adhesión y el cariño que el clero siente hacia las instituciones.

### Noticias de Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que, en Barcelona se habían declarado, hoy en huelga los empleados del tranvía.

Con tal motivo se han practicado algunas detenciones por la policía, de individuos á quienes se les sorprendió llenándose los bolsillos de piedras.

A pesar de esto, decía el Sr. Lacierva que la tranquilidad de Barcelona era completa y que la población no se había dado cuenta de la huelga.

—También dijo el Sr. Lacierva que oficialmente, carecía de noticias respecto del grave suceso ocurrido hace varios días en el lugar La Arboleda, de Bilbao, entre un grupo de mineros y la Guardia civil.

### De Fomento

Con el ministro de Fomento conferenciaron esta mañana los Sres. Gas set, Ortega Munilla y conde de Romanones, acerca del proyecto sobre producción nacional.

También visitó al Sr. Besada el Arzobispo Sr. Guissasola.

### El bautizo del Príncipe.—Recepción de los Obispos

Conforme se había anunciado, esta mañana, á las once, se celebró en Palacio la recepción de los Obispos, llegados á Madrid, para asistir el bautizo del Príncipe de Asturias.

A dicha hora fueron recibidos los Prelados en la Cámara Regia por Su Magestad el Rey, vestido con el uniforme de húsares, y acompañado de S. M. la Reina Doña Cristina y las Infantas Doña Isabel y Doña Eulalia.

Los Obispos, en número de 36, de pie, formaron círculo alrededor de las personas Reales, y adelantándose el Cardenal primado de las Españas señor Sancha, felicitó, en nombre de todo el clero, á S. M. el Rey por el feliz alumbramiento de la Reina y el natalicio de un Príncipe, en el que cifran sus esperanzas todos los amantes del Trono.

El Cardenal felicitó también al Rey por ser hoy su cumpleaños, y terminó haciendo las más ardientes protestas de adhesión y cariño á las instituciones.

El Rey, después de agradecer con frases de gran afecto la felicitación del Cardenal, se acercó á conversar con los Obispos, saludándoles y enterándose por cada uno de ellos de la diócesis que regían.

Entre los prelados llamó la atención del Rey principalmente uno de ellos, de venerable aspecto y barba blanca, que, contestando á preguntas del Monarca, manifestó ser el vicario apostólico de Fernando Poo.

Después de la recepción de los Obispos, S. M. el Rey salió á pie de Palacio, acompañado de los Infantes

D. Alfonso, D. Raniero y D. Carlos, del marqués de Viana y del coronel Milans del Bosch, dirigiéndose al picadero de Caballerizas, donde el Rey estuvo montando un magnífico caballo inglés, regalo de su madre la Reina Doña Cristina, y una yegua de la misma raza, que D. Alfonso regala á su augusta esposa.

### Llegada de Príncipes

A las ocho y cuarenta de la mañana llegó á la estación de las Delicias el duque de Oporto, hermano del Rey de Portugal.

Momentos antes había llegado para recibirle S. M. el Rey, acompañado del Infante D. Alfonso y de sus ayudantes.

Esperaban también en la estación el ministro de Estado, el personal de la Embajada de Portugal, el gobernador civil, el comisario de Policía y una compañía de Infantería con bandera y música.

Esta tocó el himno portugués en el momento de llegar el egregio viajero, que en seguida de bajar del coche abrazó al Rey.

Este, que vestía el uniforme de coronel portugués, con la banda tricolor de Portugal, hizo la presentación oficial al ministro de Estado y á las personas ya citadas, revistando después la compañía que desfilará por delante de las personas Reales.

En carruajes, y escoltados por una sección de la Escolta Real, se dirigieron á Palacio.

Como alta servidumbre del Infante D. Alfonso, duque de Oporto, acompañan á éste los capitanes de Artillería, D. José Mello y D. Vicente Silva.

A las once llegó también esta mañana por la estación del Mediodía, el Infante D. Carlos, á quien esperaban en la estación sus hermanos y su ayudante el marqués de la Mesa de Asta.

En el sudexpreso, y acompañados de sus respectivos séquitos, llegaron á las dos y media de la tarde el Príncipe de Connaught, el Príncipe Federico Leopoldo de Hohenzollern y el Archiduque Eugenio de Austria.

De Oporto, y con antelación suficiente, salió con comitiva particular, la Reina doña María Cristina.

Poco después, y por la puerta principal del regio alcázar, apareció en la plaza de Armas la comitiva regia.

En la estación estuvo el Gobierno en pleno, todas las autoridades y numeroso público.

Después de las presentaciones de rigor la comitiva volvió á Palacio, siendo acompañados los Príncipes por el Rey á sus respectivas habitaciones.

## SECCION RELIGIOSA

### SANTORAL

Día 19.—Domingo de Pascua de Pentecostés.

En este día celebra la Iglesia la descendencia del Espíritu Santo, en el cenáculo, sobre el colegio Apostólico y como consecuencia del establecimiento de la Iglesia católica. Ambos milagros sorprendentes que no pueden menos de confirmar la divinidad de Jesucristo y que siendo su mejor elogio nos aseguran por Cristo nuestro Señor la esperanza de que mediante nuestra vida cristiana y en auxilio de la gracia Divina que el Paráclito nos comunica podremos lograr la eterna justificación. Por esto esta solemnisima fiesta merece grandemente no solo nuestra veneración sino el que hagamos cuanto en nosotros está para aprovecharnos de ella.

Son además Santos Pedro, Celestino Papa, Prudencio escador y su hija Pudenciana V. Mrs., Filotero Mr., Deastenio O. é Jbo Pbro. C.

### CULTOS

En la S. I. Catedral á las seis de la mañana solemnes maitines; á las nueve Prima y Tercia solemnisima, misa á música con sermón que predicará el M. I. señor D. José Prudencio, dignidad de arcediano y por la tarde el coro.

En las parroquias y conventos la fiesta del día con la debida solemnidad.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco el mes de Mayo y Reserva.

En San Vicente sigue el mes de María á las seis de la tarde.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.

En San Pedro al anochecer la felicitación Sabatina.

En la parroquia de Santiago por la congregación de Nuestra Señora del Socorro fiesta á la Virgen con Misa y sermón que predicará el Sr. D. Félix Pérez. Antes de la fiesta procesión de la Virgen por las calles de la ciudad.

En Santo Tomás termina el triduo á San José. Misa de comunión á las nueve y media la solemne con sermón en que predicará el M. R. P. Fr. Evaristo Arias, y por la tarde solemnisima procesión por la ciudad.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en ésta termina el triduo mensual á San José.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Andrés.

El Oficio divino y Misa son de la Venida del Espíritu Santo (Pentecostés), con rito doble de primera clase, con octava y color encarnado.

### SANTORAL

Día 20.—Lunes de Pascua.

San Bernardino de Sena, de la orden franciscana, floreció en el siglo XIV, fué insignisimo en virtudes, muy penitente y celoso por el bien de las almas. Murió en 1444 y á los cinco años 1449 fué canonizado por Nicolás V.

Son además Santos Benidilio M., Anastasio y Teodoro Obs. y Plautila Matrona romana.

### CULTOS

En la S. I. Catedral, Reparadoras, San Vicente, Santo Tomás y la Soterraña los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Consuelo, en Santo Tomé.

El Oficio divino y Misa son de la octava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

## SECCION MERCANTIL

Avila.—17 de Mayo.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, á 41 1/2 rs. fanega.
- Centeno, á 25.
- Cebada, á 24.
- Algarrobas, á 30.
- Harina de 1.<sup>a</sup> extra, á 16 1/2 rs. arrobas
- Idem de 1.<sup>a</sup> S. á 16 id. id.
- Idem de 1.<sup>a</sup> P. á 15 1/2 id. id.
- Idem de 2.<sup>a</sup> id á 12 id. id.
- Salvados.—Tercera baja á 23 reales fanega
- Comidilla á 12 id.
- Salvado gordo á 9 id.
- Polvos á 5 id.

**HERNIADOS: El cinturón electroreductor (Braguero electro magnético) del Dr. M. Caldeiro, es el recomendado por la Ciencia, por ser cómodo, elástico y carecer de aceros. Contiene simétricamente la hernia, y su suave corriente electro magnética da al tejido cicatricial la fuerza perdida para que vuelva á constituirse. Precio 50 pesetas. Pídase boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.**

**SE VENDE** una casa sita en la Plazuela de Santa Catalina, núm. 2. Para tratar, calle de los Cuños núm. 4, principal derecha.

**PIANO** vertical se vende. Razón D. Angel Peñalva, profesor de piano Avila.

**La medicación fórmica** aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuti-

cas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el **Jarabe polifórmico Llorente** á base de **formiales químicamente puros**, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas

Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

## L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828  
ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD  
9, PLAZA VENDOME, PARIS  
AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA  
Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN  
Garantías en 31 de Diciembre de 1904  
Capital social..... Frs. 10.000.000  
Reservas..... » 15.129.031  
Primas á recibir.... » 99.517.539  
Total de garantías. » 124.646.570  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.  
Tricientos diez y ocho millones de francos.  
SUBDIRECTOR EN AVILA  
D. Vitaliano Arés Andrés.  
Oficinas: Vallespin, 3, 2.<sup>o</sup>

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias  
DE  
ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL  
42 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Subdirector en Avila: Don Emilio González.  
OFICINAS  
Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado

**SECEDE**  
La acreditada Buñolería Madrileña por no poderla atender su dueño. Para tratar en la misma.

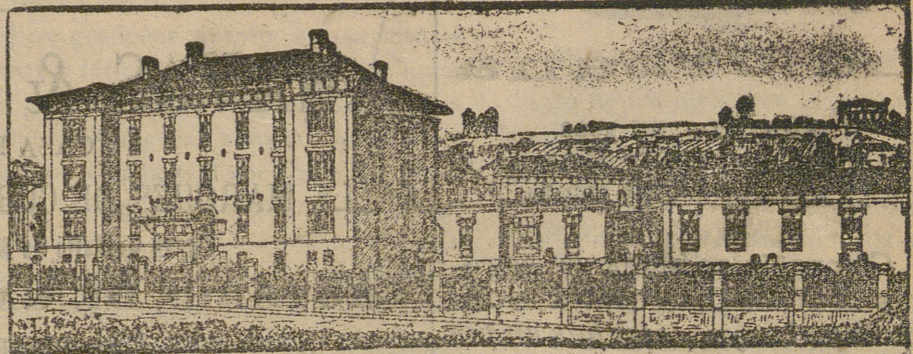
**HUEVOL**  
Preparación para obtener, en cinco minutos, un delicioso flan.  
**LA PRECISA**  
Teléfono, 105.—Vallespin, 3.—Teléfono, 105.

LOS MEJORES  
**PIANOS MANUBRIOS**  
y  
**Armoniums.**  
Son los cuatro modelos que tiene casa de Mariano Velazquez, calle de la Vega, 22, Valladolid.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménes.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha en este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL NUEVO MODELO "ADLER VISIBLE," 1907

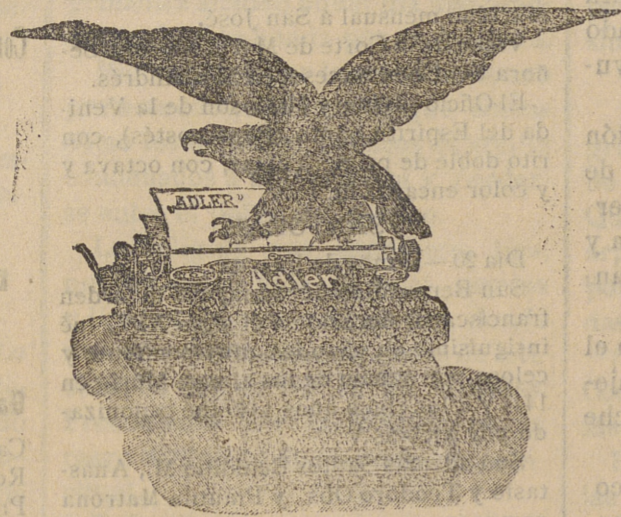
ES ABSOLUTAMENTE SUPERIOR A TODOS LOS DEMAS MECANÓGRAFOS

Se garantiza el aprendizaje en una hora.

Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de mayor claridad, perfección y hermosura.

Miles de casas importantes en España, tienen ya en uso este sistema con los más lisongeros resultados.

Con la moderna ADLER se pueden engrandecer to-



dos los negocios, porque un hombre solo puede hacer el trabajo de CINCO.

A la disposición del público, tenemos millares de referencias que pueden facilitarse á quien las pida. Infórmense de estas casas que la usan y os convenceréis.

Grandioso adelanto para circulares, etc., etcétera, pues por medio de la ADLER se pueden sacar 5.000 copias de un solo original rápidamente.

SE DAN por nuestra máquina todas las garantías que se deseen, pues no existe nada que pueda superar á este INCOMPARABLE adelanto.

PÍDANSE catálogos mediante la remisión del franqueo á la Delegación general para España.

OTTO STREITBERGER

Apartado de Correos, 335.—Barcelona, 6 al representante en Avila, D. Segundo Abelardo Garc'a Resina, San Segundo, 42, donde puede verse funcionar dicha máquina.

## Cinco pesetas diarias

pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad elegante y fácil. Se enviará á quien lo solicite elegante muestrario é instrucciones. Franquear respuesta á la Sociedad Inglesa, Carmen 30 y 32, 2.ª, BARCELONA.

## MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

TELÉFONO 112



## La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

## DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.



## LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Duque de Alba, 6

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 8.146.950 pesetas.

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

## NAVAS &amp; C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor &amp; C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR &amp; C.ª Ld

REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

## Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 6 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 26 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admitió pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

## Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniña, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

## Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

## Línea de Fernando Póo.

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y oropuertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

## Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

## Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se lean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

14-8-11-13-16-19-22-25

## ALFAJEME ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO é INTESTINOS.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10 Madrid.—Precio, 4 pesetas.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

## INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada, Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario.